



Lunes, Enero 28, 2019

Resumen:

El expresidente de la República, Óscar Arias Sánchez, se presentará ante la jueza encargada de la audiencia preliminar su inocencia en torno al caso mediáticamente conocido como Crucitas. El expresidente pretendía que su caso no fuera visto en conjunto con el resto de acusados, ya que la acumulación rozaba el principio de igualdad entre las partes. En su administración el exministro de Ambiente Roberto Dobles y seis exfuncionarios ha sido investigados desde el año 2008, por tramitar decretos para declarar de interés y conveniencia nacional, el proyecto de minería de oro Las Crucitas, en la Zona Norte de San Carlos, el cual nunca llegó a construirse por completo ni a explotar oro, dicha iniciativa la canceló el Poder Judicial.

Periodista: Marco Antonio González

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez Mayor

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/%C3%B3scar-arias-har%C3%A1-eco-de-su-inocencia-sobre-caso-crucitas>